

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea...
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17, y 19 bajo.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

PRODUCCION

COMERCIO DE CEREALES

Según el informe del Departamento de Agricultura de Washington, publicado el lunes 11 del corriente, la cosecha total de trigo de invierno y primavera en los Estados Unidos se fija en 560.000.000 bushel (203.392.000 hectólitros).

La próxima cosecha en Rusia, según los cálculos oficiales, puede ya fijarse en 104.400.000 hectólitros contra 147.900.000 hectólitros recolectados el año pasado.

La última información oficial de Austria Hungría estima la próxima cosecha de trigo en 50.750.000 hectólitros en vez de 46.400.000 obtenidos el año 1898.

En Rumanía la cosecha será de unos 8.700.000 hectólitros, en lugar de hectólitros 20.300.000 recolectados el año pasado y de 29.000.000 hectólitros en 1896.

Temese, pues, que esta comarca se convierta, durante este año, en importadora cuanto que por la prolongada sequía se ha perdido también parte de la cosecha en Bulgaria y Rumanía. En cambio, en Asia menor la cosecha será muy abundante.

En Francia, Bélgica, Holanda, Alemania e Italia las cosechas serán buenas.

En Suecia la sequía ha ocasionado perjuicios. En el Norte de Africa la cosecha quedará muy reducida.

En España el frío en unos distritos y la sequía en otros han reducido la producción, pero el total de la cosecha se calcula dará un promedio regular.

Ante resultados tan diferentes en las distintas comarcas productoras, todavía no puede precisarse cuál será la producción total; pero la tendencia general que ya se dibuja en los mercados reguladores europeos es á la calma y flojedad en los precios.

OTRO CASO de extirpación del estómago practicado en España

Hizo la operación el mismo operador del primer caso que hace un mes nos relató toda la prensa, don José Rivera y Sans, catedrático de la Universidad de San Carlos.

Se ha hecho esta última operación también en dicho Colegio, el día 1.º de Mayo pasado, en una mujer de 41 años, casada, natural de Castellar de Santiago (Ciudad Real). En esta operación quitó 15 centímetros (en largura) de estómago, empalmando el intestino duodeno á unos nueve que quedaron en el estómago.

Con el objeto de sostener las fuerzas de la enferma en el transcurso del acto operatorio se le inyectaron 600 gramos de suero artificial.

La duración total de la operación fué de cincuenta y un minutos.

Empezó á tomar leche helada el día 12, y el día 19 tomó huevos paños por agua; el 5 de este mes de Junio, sesos dos veces al día; el 7 algo de pescado, y en la actualidad su alimentación se compone de pan, alimentos todos que digiere, y solo se espera á que transcurra el plazo de un mes, desde que fué operada, para darle carne.

Se levantó de la cama á los 15 días. En la actualidad no presenta trastorno de ningún género; el apetito es bueno, y las digestiones pa an inadvertidas para la enferma.

Este segundo caso de extirpación del estómago con resultados felicitosimos es un

hecho que demuestra una vez más la posibilidad que hay de una curación en enfermedades tan gravísimas y hasta ahora sin ningún remedio, cual ocurría con el cáncer del estómago, padecimiento que ha motivado esta brillante operación.

REFORMA DE LA LEY DE SANIDAD

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—9'50 m.

Firmada la autorización para presentar á las Cortes el proyecto ley de Sanidad, en la sesión de hoy del Senado dará lectura del citado proyecto el ministro de la Gobernación.—Rodrigo.

REVISTAS

«La Estafeta», revista económica y financiera de la Corte, publicó ayer un número extraordinario de diez y seis páginas, dedicado exclusivamente á la publicación de los presupuestos para el próximo ejercicio y de los proyectos financieros del Gobierno.

COSTUMBRES GITANAS

De un hecho singular y curioso ha sido testigo en estos días el vecindario de la villa mas próxima á esta capital, Alba de Tormes, cuya población presenció aborta y sorprendida el suceso.

Eran como las nueve de la mañana, cuando la numerosa colonia de gitanos que tenían establecido su aduar en las inmediaciones de la villa, se presentó en la Plaza Mayor en la forma que puede imaginarse, dando muestras de un júbilo y algazara desusados.

Lujosos gitanos cabalgando sobre potros magníficos y vistosamente enjaezados; churumbeles medio desnudos, montados por parejas sobre jamegos en pelo y burros matalones; jóvenes gitanas con sus pañuelos de Manila bordados de brillantes colores y ceñidos sobre el airoso talle, y otras ya viejas ocultando bajo los desteni-

dos mantones los mal pergeñados harapos; toda esta abigarrada muchedumbre, gritando, comiendo á puñados los dulces comprados en las próximas confiterías; bebiendo, sin apearse de los jacos y por la misma botella, el contenido de las que circulaban con profusión; fumando puro unos, y arrojando otros al suelo confitura y almendras que los muchachos de la villa se disputaban, formaba en alegre y revuelta confusión un cuadro imposible de describir.

¿Pero de qué se trataba? preguntará todo el mundo. La respuesta es sencilla. En aquel día habia sido pedida por un joven gitano y conveniéndose el matrimonio de éste, con una de las gitanas de la colonia, que celebraba el suceso con el rumbó y la algazara que son costumbre entre estas tribus nomadas.

No era difícil distinguir á la novia entre la ruidosa caravana, por la banda de seda de colores que cruzaba su pecho. No era fea, sino muy agraciada y simpática; pero tampoco podía parecer muy hermosa, pues sus ojos no eran tan negros, rasgados y brillantes, como los que iluminan el semblante atezado de las hembras de su raza.

El jolgorio gitano duró todo el día: para tener idea de él, baste saber que se consumieron más de seis arrobas de dulces, un centenar de botellas de Jerez y licores, y no pocos mazos de cigarros puros; cuyo coste fué sufragado por la que ha de ser madrina de boda: una rumbosa gitana residente en Medina, que arrastra coche, y cuyo marido, famoso chalán, es muy conocido en esta provincia.

La boda se verificará en Zamora, durante la próxima feria de dicha capital.

Algo pudiéramos decir, de un cierto reconocimiento facultativo á que la novia fué sometida, según tradicional costumbre; pero el pudor no lo consiente. Sólo diremos, que la virtud de la doncella quedó una vez más patentizada.

¿Qué hay de verdad? preguntámos á un gitano viejo con este motivo—en lo que las gentes aseguran, de que ustedes se casan sin otra ceremo-

nia que la de romper un puchero, pronunciando unas cuantas palabras que explican el sentido de ese simbólico acto?—Ríase, er, ceño, me contestó, nuzotró noz cazamo po la Iglesia como cualquier cristiano. Ezo der, puchero roto, ez cosa pa entre la novia y er novio.

EL ULTIMO CONSISTORIO

Telegrafian de Roma que en el Consistorio secreto ha pronunciado su Santidad una alocución muy breve, pero notable, haciendo el elogio de los nuevos preconizados que son: Casotti, Casseta, Portanova, Francica, Nava, Gasca, Mabilcon, Respighi, Richelmy, Missa, Trombeta y Vives, esto último más conocido por el padre Casanovi.

Después ha pronunciado refugio á los obispos y obispos, entre otros el de Viena, señor Moragales, para el obispado de Barcelona, y don Juan Lagarda, provisor de Toledo, para el obispado auxiliar del mismo punto.

Este último es valenciano y tiene treinta y tres años escasos; estudió en Madrid y en los nuevos purpurados Casali y Casseta han renunciado previamente á los 25.000 francos que á cada uno corresponden como miembros del Sacro Colegio residentes en Roma, dejan á dicha suma para las atenciones de la Santa Sede.

De los doce cardenales nombrados siete son italianos, y así se asegura la preponderancia italiana en el seno del Sacro Colegio.

SOBRE LA OBRA FINANCIERA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'30 m.

La prensa en general conviene que están muy en su lugar las observaciones de Sagasta al proyecto de presupuestos; de que Villaverde debió negarse al aumento de gastos en los departamentos ministeriales, sobre todo en Guerra y Marina, y de que antes que establecer nuevos impuestos, que han de pesar enormemente en las clases productoras, debió de castigar más los capítulos de gastos.—Rodrigo.

Todos sus pensamientos eran de darme la mejor educación. Buscáronme maestros de todas materias. Lejos de esperar con impaciencia á que se descubriesen mis padres, parecía por el contrario que deseaban no se manifestasen jamás. Luego que el barón me vió capaz de poder seguir la milicia, me aplicó á servir al rey. Consiguíome una bandera, y mandó hacerme un pequeño equipaje. Para animarme á buscar ocasiones de adquirir gloria y darme á conocer, me hizo presente que la carrera del honor estaba abierta á todo el mundo, y que en la guerra podría hacer mi nombre tanto más glorioso, cuanto sólo sería deudor á mi valor y á mi espada de la gloria que adquiriese. Al mismo tiempo me reveló el secreto de mi nacimiento, que hasta allí me había callado. Como en todo Madrid pasaba por hijo suyo, y yo mismo efectivamente me tenía por tal, confieso me turbó no poco esta confianza. No podía pensar en ello sin llenarme de rubor. Por lo mismo que mis nobles pensamientos y mis honrados impulsos me aseguraban de un distinguido nacimiento, era mayor el dolor de verme desamparado de aquellos á quienes le había debido. Pasé á servir en los Países Bajos, donde se hizo la paz poco después que llegué al ejército. Hallándose España sin enemigos, me restituí á Madrid, y el barón y su mujer me recibieron con nuevas demostraciones de cariño. Eran pasados dos meses desde mi regreso, cuando una mañana entró en mi cuarto un paje y me entregó en las manos un billete concebido poco más ó menos en los siguientes términos: «No soy fea ni contrahecha; y con todo eso usted me ve todos los días á mi balcón con gran indiferencia; frialdad muy ajena de un mozo tan galán. Estoy tan ofendida de este proceder, que por vengarme quisiera inspirar amor en ese corazón de hielo.» Así que leí este billete me persuadí sin la menor duda de que era de una viudita llamada Leonor, que vivía enfrente de mi casa, y tenía fama de ser alegre de cascos. Examiné sobre este punto al paje, que por algún breve rato quiso hacer el callado; pero á costa de un ducado que le di satisficé mi curiosidad, y se encargó de llevar á su ama mi respuesta.

Yo también he vivido en el mundo. Entonces no eran bastante buenos para mí los manjares más delicados, ni los guisados más exquisitos; pero la soledad y el hambre han restituido la pureza al paladar. Ahora solo me gustan las raíces, la leche, las frutas, y en una palabra, todo aquello que servía de alimento á nuestros primeros padres. Mientras el anacoreta estaba hablando, el caballero se quedó como enajenado en una profunda cavilación. Notó el viejo, y le dijo: hijo mio, vos teneis atravesado el corazón con alguna espina que os punza mucho. ¿No podrá saber el motivo de la grande aficción que os atormenta? desahogad conmigo vuestro pecho. No me mueve á este deso la curiosidad: la caridad es la única causa que á ello me anima. Hállome en edad en que puedo daros algún buen consejo, y vos me parecéis estar en una situación que necesita bien de él. Sí, padre mio, respondió el caballero arrancando del pecho un doloroso suspiro; es muy cierto que tengo gran necesidad de consejo; y pues vos me ofrecéis el vuestro con piedad tan generosa, quiero seguirle. Estoy muy persuadido de que nada arriesgo en descubrirme á un hombre como vos. No, hijo, replicó el ermitaño, no teneis que temer; soy hombre á quien se le puede confiar cualquier cosa, sea la que fuere. Entonces el caballero habló de esta manera.

LOS PRESUPUESTOS

Impresiones generales

La impresión favorable que en un principio produjo la lectura del plan de los presupuestos, se nota que va desapareciendo, y en las censuras que al mismo plan se dirigen de un modo más ó menos velado, se ve que los optimismos casi se convierten en pesimismo.

Los periódicos no ministeriales acusan al señor marqués de Pozo Rubio de ser poco sincero y de alear á recursos mandados recoger por los anticuados y falsos en la ejecución.

Habla el señor Villaverde de descubrir la riqueza oculta, y en esto se basa para prometerse muy felices, sin tener en cuenta que de lo mismo hablaron muchos ministros de Hacienda y nada consiguieron.

Los que así hablan, dicen que en esto de la riqueza oculta se necesita un ministro de energías extraordinarias, y que nada puede hacerse mientras el catastro no esté terminado por completo.

Lo mismo ocurre con el patrón de la riqueza industrial que piensa hacer el marqués de Pozo Rubio.

Todo esto no pasa de ser una buena y plausible intención pero nada más.

Aparte de esto, se censura también que el ministro de Hacienda apele al recurso de comparar el estado de nuestro comercio en 1850 con el de 1895, para decirnos que la prosperidad del país es ficticia.

En 1850 teníamos un presupuesto de 324 millones de pesetas, y en cambio hoy se intenta hacer uno de 937 millones.

La desproporción es inmensa, y á pesar de que se haya añadido algo en concepto de ingresos, no se ha hecho nunca en una proporción adecuada á los gastos, porque las recaudaciones nunca han respondido á lo calculado por los ministros.

En 1850 teníamos oro, y los cambios con el extranjero no eran, por consiguiente, elevados.

Con la escasez del oro ha venido el desnivel de los cambios, y por consiguiente, la elevación de éstos, que hace que el extranjero se nos lleve, no sólo todas las materias, sino hasta los artículos de primera necesidad, hasta las patatas inclusive.

Con el aumento de demanda aumentan también los precios de los artículos más necesarios y como á ese aumento de precios no se responde

con el de los sueldos y jornales, de aquí que cada vez se vaya haciendo más difícil la vida, por lo costosa.

Se extrañan también los periódicos de que el señor ministro de Hacienda cuente como un señalado triunfo que la Corona continúe dando el millón que hace tiempo dá en beneficio de la nación, y que el clero continúe haciendo lo propio respecto del donativo á que se comprometió.

Esto es ridículo, dicen los diarios, pues nadie ha de pensar que en las actuales circunstancias, tan difíciles para la patria, habían de retirar Su Majestad y el clero sus donativos respectivos.

También se censura que en las circunstancias las mismas que pesan sobre la propiedad rústica y urbana, sea ésta la más gravada.

Además, el señor marqués de Pozo Rubio anuncia una serie de reformas acerca de los impuestos y nadie sabe cuándo los estudiará, dados los pocos días que le faltan para presentarlos a la deliberación y aprobación de las Cortes.

La misma prensa sigue diciendo que donde se advierte mayor falta de sinceridad en los planes del señor Villaverde, es en la cuestión de la Deuda, donde hace protestas de respetar los derechos de los tenedores de papel haciéndoles una bonificación, y sin convenio previo grava en un 20 por 100 las Cubas y en un 15 las Filipinas.

Consideran como una ilusión que el señor Villaverde pueda conseguir, como él dice, el reconocimiento de las deudas coloniales. Señalan que el ministro de Hacienda habla con vaguedad de emitir una deuda de 1.300 millones al 5 por 100, que será perpétua ó amortizable, cosa esta última que se compagina muy mal cuando en su plan hiere de muerte á las amortizaciones.

También se hace notar que la garantía que da el señor ministro á esta emisión es la renta de Tabacos y la de Aduanas, sin tener en cuenta que esta última no puede darse como garantía, por serlo ya de otra emisión.

Respecto del Banco, se censura que sin un convenio previo con dicho establecimiento de crédito, se atreva el señor Villaverde á rebajar el interés de los pagarés del Tesoro.

Se hace notar también que apesar de estas reducciones y aumentos, el ministro ha transigido con los presupuestos que le presentó el general Polavieja y el ministro de Marina, añadiendo que todos los alardes de energías quedan reducidos en su mayor parte cuando el ministro tiene que

vérseles con acreedores privilegiados, transigiendo también con los poderosos y con los tenedores de la deuda exterior.

Otras muchas, muchísimas consideraciones podríamos apuntar y consignar contrarias al plan económico del señor marqués de Pozo Rubio, pero con las comunicadas hay suficientes para ver, que la primera impresión ha sufrido casi un cambio en redondo.

Aproximándose la temporada de veraneo, advertimos á todos los señores suscriptores al NOTICIERO que se encuentran de las respectivas localidades donde vengán residiendo, que pueden recibir nuestro periódico en cualquier punto previo aviso, con las señas en la Administración.

CREENCIA EN LA VALLADOLID

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21. 11:15 m.

Dicen de Nueva York que es allí general la creencia de que para someter á los filipinos, será necesario que los Estados Unidos envíen á Manila 200.000 mil hombres.

Los tagalos esperan la concesión de una autonomía semejante á la que tienen en el Canadá.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha fallecido el probo y laborioso empleado de la Diputación provincial don Perfecto Bravo.

En Astorga ha dejado de existir el señor don Vicente López García, párroco de la suprimida parroquia de San Julián y ex-arcebispo del Decanato.

SEGOVIA.—Ha regresado el virtuoso Prelado de esta diócesis de su visita pastoral á algunos pueblos del partido de Sepúlveda y Riaza.

Anteayer se desarrolló uno de esos dramas de familia que llenan de horror en la casa número 13 de la calle de Carretas (barrio de San Millán).

Un matrimonio de la clase jornalera tenía dos hijos, llamados Antonio y Félix Rojo Gómez, ambos de oficio albañiles, que trabajaban en una misma obra.

Antonio, de 29 años, casado y domiciliado en el mismo barrio, censuraba, en su calidad de hermano mayor, constantemente la conducta desordenada de su hermano, por lo cual se tenían «ojeros» como suele decirse, uno y otro.

Los padres, aunque no veían con agrado la conducta de los hermanos, resignábanse sin impedir la manía del Antonio en corregir los desaciertos del pequeño.

Pues bien; el lunes por la mañana promovieron los dos hermanos acalorada reyerta, de la que resultó el Félix muerto, á consecuencia de seis heridas profundas en el pecho y en un costado, y el Antonio gravemente herido de cinco puntaladas en el pecho y espalda.

ZAMORA.—La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora, de Orense á Vigo, ha establecido billetes ida y vuelta á precios reducidos en la línea de Medina del Campo á Zamora desde el 28 al 30 de Junio corriente, con motivo de la feria de San Pedro en esta capital.

—Ha fallecido el Oficial de la Secretaría del Instituto provincial don Juan Parra.

—La compañía de zarzuela sería que ha sido contratada para la temporada de feria, es la que dirige el primer barítono don Pablo Cernadón.

AVILA.—Mañana 22 darán comienzo las tradicionales ferias de San Juan. El feriante de ganado se instalará, siguiendo la costumbre de años anteriores, en la pradera del Carmen, situada en las inmediaciones del antiguo Cementerio.

—El próximo día 29, festividad de San Pedro, se celebrará una corrida de toros en la plaza de esta ciudad.

Uno de los matadores será el «Murcia».

Los toros proceden de la acreditada ganadería de C. Lueñar.

—Ayer á las ocho de la mañana dieron principio en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones á la Canongía vacante por traslado de don Felipe García.

PALENCIA.—Ha fallecido el empleado en la Delegación de Hacienda don O. tavian Rodríguez García.

—Anteayer se suicidó en el pueblo de Revenga el vecino del mismo Baldobero Pastor, de 32 años de edad, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea.

Como á las seis y media de la tarde llegó á su domicilio, que lo era también de otro hermano, ambos solteros, después de haber estado en las labores del campo en compañía de éste, de quien se separó poco antes de lo de costumbre, encarándosele al regresar de la labranza ya cadáver.

Allado de éste se encontró una carta escrita con lápiz, toda ensangrentada, lo que la hacía inteligible, leyéndose con alguna dificultad en uno de sus párrafos, que tomaba tan fatal resolución, por Buenos Aires.

VALLADOLID.—Ha sido agraciado con la escribanía del Juzgado de actuaciones de Torrecilla de Tordesillas, el joven abogado don Pablo Miralles Prats y Mas.

—Se encuentra pasando una temporada en esta capital, el general de brigada de caballería, retirado, don Bernardo García Veas.

FIESTA A SAN ELOY

La Escuela de N. y B. A. de San Eloy, celebra la fiesta de su Santo titular, el día 25 del corriente, con Misa de Minerva, que se cantará á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de la Catedral Vieja, estando expuesto S. D. M.

En el siguiente día 26, tendrán lugar en la misma Iglesia, á las ocho de su mañana, las honras fúnebres por los difuntos artífices plateros del Colegio de San Eloy, fundadores de la Escuela.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente.

Escuela Normal de Maestras

Dña Dolores Cebrián Fernández Villegas.

Instituto de segunda enseñanza

Geometría y Trigonometría.—Don Alberto Méndez Romero, don Francisco Cebrián Fernández Villegas y don Julio Soler Prieto.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11:45 m.

Romero y Canalejas se proponen combatir rudamente los presupuestos, que califican de una verdadera farsa.

La minoría liberal se reunirá bajo la presidencia de Sagasta para acordar la forma en que ha de intervenir en la discusión.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Según despachos recibidos de Roma, cerca de Turín, ha ocurrido un choque de trenes, del cual han resultado catorce heridos.

En vista de lo propuesto por el director general de la guardia civil, se ha tenido á bien disponer que quede suprimido en el referido instituto el uso de la gola.

La Comisión nombrada por el Senado para entender en la comunicación del Gobierno dando cuenta de haberse ratificado el tratado de paz con los Estados Unidos, se constituyó ayer, nombrando presidente al conde de Casa Valencia, y secretario, al duque de Santo Mauro.

El ministro de la Guerra espera recibir de un momento á otro, noticias del general Jaramillo acerca de las gestiones practicadas por la comisión española, que ha ido al

CAPITULO X

Historia de don Alfonso y de la bella Serafina

Nada, padre mío, os ocultaré, como ni tampoco á este caballero que me escucha.

Haríale gran agravio en desconfiar de él á vista de la generosa acción que usó conmigo.

Voy, pues, á contaros mis desgracias.

Nací en Madrid y mi origen fué el que voy á referir.

Un oficial de la guardia alemana, llamado el barón de Steinbach, entrando una noche en su casa se halló al pie de la escalera con un envoltorio de lienzo.

Levantóle, llevóle al cuarto de su mujer, desenvoltólo y encontraron un niño recién nacido, envuelto en pañales muy aseados y finos, y un billete que decía ser hijo de padres distinguidos, que á su tiempo se darían á conocer, y que el niño estaba ya bautizado con el nombre de Alfonso.

Este desgraciado niño soy yo, y esto es todo cuanto sé.

Víctima del honor ó de la infidelidad, ignoro si mi madre me expuso únicamente para ocultar algunos vergonzosos amores, ó si seducida por un amante perjuro, se vió en la cruel necesidad de abandonarme.

Como quiera que sea, al barón y á su mujer les enterneció mucho mi desgracia; y como no tenían sucesión, resolvieron criarme como si fuera hijo suyo, conservándome el nombre de don Alfonso.

Al paso que crecía yo en edad, crecía el amor en ellos hacia mí. Hacíanme mil caricias en pago de mis apacibles modales, y por mi docilidad.

campo filipino para conseguir la libertad de los prisioneros.

Continúa detenido en Arcahón el yacht inglés "Firefly", el cual creóse será puesto en libertad, después que pague la multa impuesta.

Desde la cubierta de dicho yanchi venían gran número de fusiles y bayonetas.

El Gobierno ha comunicado por telégrafo a nuestro representante en Berlín, que las Cámaras han aprobado el tratado de cesión de las Carolinas.

Asegura la prensa de la Corte que el diputado Mateix, de la fracción polarijista, ha sido amenazado con formular voto particular en el dictamen de la comisión del Mensaje, si al contestarle omitiera los proyectos de descentralización administrativa, defensa de costas y personalidad de las Universidades.

Consultado sobre el caso del señor Silveira, éste optó por que se reformara el dictamen para evitar una ruptura con Polavieja.

Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública, el señor duque de Mandas.

Las operaciones de la siega están generalizadas en toda España, creyéndose que la cosecha no pasará de mediana, fuera de las comarcas de Aragón, Cataluña y la Mancha, donde se espera que sea regular.

Tanto los republicanos como los caplistas tienen anunciado que presentarán enmiendas al Mensaje de la Corona.

En la Audiencia de Cáceres pende una causa contra el alcalde de Castro, para el que se pide el fiscal la prisión de 250 años de cadena, por malversación de fondos.

# TRIBUNALES

## Señalamientos para el día 22

Sección primera.—Mañana continúa la vista de la causa empezada hoy.

Sección segunda.—En juicio por jurados se verá mañana el sumario seguido en el Juzgado de Seguros, contra Antonio Sánchez Valero, por robo. Ponente, señor Junquera. Abogado, señor Cáceres. Procurador, señor Martín.

# RUMORES DESMENTIDOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12:20 t.

Los rumores de que algunos buques ingleses hayan desembarcado armas en España para los carlistas, es falso.

# SALAMANCA AL DIA

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han hecho los nombramientos de maestros interinos siguientes:

Don Bonifacio Bazán Velasco, para la escuela incompleta de ambos sexos de Zambranos, dotada con 250 pesetas y emolumentos legales.

Don José Mateo García, para la de Hoyos, con 500 pesetas y emolumentos legales.

Don Mian Pérez, para la de Montforte, con 500 pesetas y emolumentos legales.

Continúa con la mayor actividad el Juzgado de Leodesma la instrucción del sumario incoado con motivo de las ilegalidades que se suponen cometidas en las elecciones de concejales verificadas últimamente en la villa de Rollán.

Ya van examinados un sinnúmero de testigos y todo hace presumir que del sumario resulten exigibles ciertas responsabilidades.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo, a la temprana edad de 17 años, la señorita Carolina Pinedo, hermana del segundo organista de la Catedral, don Jesús.

Enviamos pues ro pésame a la afilida familia de la finada.

Ha llegado a Alba de Tormes una bella y distinguida joven, hija del general señor Manzano, con el objeto de tomar el hábito de religiosa en el Convento de Rvdas. MM. Carmelitas de dicha villa.

Se ha publicado una real orden del ministro de Fomento, concediendo a un alumno de la facultad de Derecho de esta Universidad, la incorporación a la indicada facultad de varias asignaturas que tiene aprobadas en la carrera del Notariado, y disponiendo a la vez que esta resolución sirva de precedente para el sucesivo, siendo de aplicación general para casos iguales ó análogos.

Ha sido nombrado Juez municipal de Ciudad-Rodrigo, el Sr. don Francisco García, que ha tomado posesión de su cargo.

Un gobernador lo hizo colocar para

Vasco, que goza de muchas y merecidas simpatías por su integérrimo carácter y agradable trato.

Dentro de muy breves días tendrá lugar en la inmediata villa de Alba de Tormes, el enlace de la hija mayor de nuestro particular amigo don Miguel Perlines, Lola, cuya belleza corre parejas con su distinción, con el joven sal antino Froilán Charro, hijo y nieto respectivamente, de los conocidos industriales don José y don Saturnino, nuestros apreciados paisanos.

Tenemos una especial complacencia en manifestar que la distinguida señorita Consuelo Vicente Tapia, hija de nuestro estimado amigo don Pedro Vicente, Secretario de la Diputación provincial, se halla completamente restablecida y curada de las gravísimas quemaduras que sufrió con motivo del incendio ocurrido en su casa habitación, en la noche del 18 de Mayo último.

Se nos asegura que tan satisfactorio resultó de lo que se debe muy principalmente al celo, inteligencia y notorio acierto desplegado por el médico de la casa don Ricardo Díez Sánchez, el cual desde los primeros momentos consiguió evitar las funestas complicaciones que eran de temer, dada la extensión y gravedad de las heridas.

Nuestra más sincera felicitación a la familia y al señor Díez.

Ha sido declarado cesante el Director del Instituto de Cáceres don Enrique Montán hez y nombrado para sustituirle don Nicolás Carvajal y Cabrero.

Los tribunales de oposición a las escuelas de niños y niñas continúan sin completarse.

El Alcalde del pueblo de Paradinas ha solicitado que vaya a aquella localidad una pareja de la guardia civil, para atender al mantenimiento del orden los días 29 y 30 del actual en que se celebran allí grandes fiestas.

Ha sido nombrado Ayudante preparador de la facultad de Ciencias de esta Universidad, don Pedro Guzmán y Hernández.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas de Macotera, por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

Le ha sido concedida licencia por el gobierno civil de provincia al Ayuntamiento de Mata de Arnuña, para celebrar una corrida de novillos el día 27 del actual.

Según se ha anunciado, donde según costumbre han pasado la temporada de invierno, hallándose en Alba de Tormes desde hace unos días, los señores Viscondes de Garcigranda.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la distribución entre los pueblos de este partido judicial, incluso el de la capital, de las 20.000 pesetas con que tienen que contribuir para el sostenimiento de la cárcel pública del mismo, durante el ejercicio económico de 1889 a 1900.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal de Macotera, con el carácter de interino, don Luciano Fernández Lorenzo.

Ha sido nombrado teniente párroco de Palacios Rubios, e ilustrado sacerdote don Severiano Coronado, que por espacio de ocho meses ha desempeñado igual cargo en Los Santos.

El vecindario de esta localidad, agradecido a los desvelos del señor Coronado y muy satisfecho de su celo en el cumplimiento de la difícil misión de la cura de ánimas, le ha dispensado una cariñosa despedida.

En poder del inspector de vigilancia don Juan Meca, se halla depositado un billete del Banco de 50 pesetas que se encontró ayer tarde en la plaza Mayor un niño llamado Fabián Sánchez García.

La Sección segunda de «Germinal» convoca a la sesión que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el local de dicha Sociedad.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha remitido a la Central de Derechos Pasivos del Magisterio, un talón por valor de 10.000 pesetas, importe de los descuentos hechos para el fondo de jubilaciones.

Por el Rectorado se ha remitido al de Madrid la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Luis Blasco Lasheras.

El tribunal de oposiciones a las escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario, convoca a los aspirantes para el día 28 de Julio próximo, en que darán principio los ejercicios.

No es de la Red telefónica ni de ninguna de las Sociedades e eclesiásticas, la palomilla que está casi desprendida en la calle de Calomino.

Un gobernador lo hizo colocar para

un tel fono entre el Gobierno y el Cuartel de la Guardia Civil, teléfono que ya no existe.

Ante la contingencia de que pueda ocurrir alguna desgracia, conviene que por la Alcaldía se den órdenes para desmontarla.

Han sido nombradas por concurso maestras en propiedad, con 625 pesetas anuales, las profesoras siguientes:

Para Monsagro, doña Manuela Santos Borrego.

Para Tala, doña Hermenegilda Juanes Holgado.

Para San Martín del Castañar, doña Aurora Martín García.

Para Paradinas, doña Felisa Viota González.

Para Tornadizo, doña Julia Abadillo Bazán.

Y para C rreras (Cáceres), doña Dolores Araguas Aguilar.

Anoche a las diez y media fué curada en la Casa de Socorro, de una herida en la parietal derecho, una mujer habitante en la Casa de la Tierra, a quien había maltratado un cuñado suyo.

Esta mañana ha celebrado su primera misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el joven presbítero don Sebastián García Boyero, natural de Miranda del Castañar.

Los invitados a la ceremonia, en número de unos setenta, fueron obsequiados con un buen almuerzo en el Café del Pasaje.

En Arévalo, donde venía residiendo, ha fallecido don Juan Madrazo, hermano del administrador que fué de la oficina de Correos de Salamanca don José, a quien hacemos presente nuestro pésame.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente de supresión de la escuela de párvulos de Aldeavilla de Ribera.

Esta mañana se han unido con indisolubles lazos, en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, el joven médico don Matías Mediano, aprovechado alumno que fué de la Escuela de Salamanca, y la hermosa señorita Asunción Flor s Alvarez, hija del conocido concejal don Santiago.

Felicitemos a los contrayentes y a sus respectivas familias.

Dice un periódico local que de los once concejales que constituyen el Ayuntamiento de Alos de Tormes, diez han elevado una exposición al Excmo. señor ministro de la Gobernación, solicitando la supresión de la Corporación o, en otro caso, sea nombrado el señor don Sr. Canto, persona de reconocida energía y competencia demostradas ya en el ejercicio de dicho cargo.

A los pocos momentos de haber estado hoy unos sujetos extranjeros en la administración principal de Loterías, cambiaron a unas cuantas monedas de cinco duros, por el encargado del despacho la falta de trescientas pesetas.

La policía entiende en el asunto.

Ante cuando nuestras muchas ocupaciones nos han impedido asistir a la inauguración del Instituto de Vacunación, sabemos que ésta ha tenido lugar en la tarde de hoy y que dicho establecimiento, al frente de cual se hallan los profesores de Medicina señores Duque, Jaramilla, Hernández (don Gabino), y el farmacéutico señor García Ruiz, no deja nada que desear bajo el punto de vista de adelantos modernos.

Hora era que tuviéramos en Salamanca un Instituto de vacunación.

Con la calificación de sobresaliente han obtenido el grado de licenciado en Derecho, don Vicente Rodríguez, don José María Ibar a Camiñas y don Santiago García y Hurtado, y con la de aprobado don Rafael González de Rivera, don José María del Portillo y don Gaspar Madurga y Santos.

An Filosofía y Letras se ha licenciado don Luis Saja y Cristóbal.

Anoche dió un tremendo escándalo en la calle de Cáceres, un estudiante que se encontraba bastante «amicado», a consecuencia de la alegría que le causó el sacar buena nota en los exámenes.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro, un chico del inmediato pueblo de Arpiles, a quien un carro, que iba guiado por Vicente Polo, habitante en el Arrabal del Puente, ocasionó algunas contusiones en las regiones lumbar é intercostal y una erosión en el dedo pequeño de la mano derecha, afortunadamente de escasa gravedad.

# SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Paulino, obispo; Albano, mártir; Juan, obispo; y Flavio.

CULTOS.—Clerofía.—Misas rezadas desde las cinco. Continúa el mes del Sacramental Corazón de Jesús.

San Juan Bautista (vulgo Barbalos).—Si que la misma novena.

# HERNIAS (QU. BRADURA)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve a Salamanca uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 26, 27 y 28 del actual a cuantos deseen consultarlo sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca, los días 26, 27 y 28 del actual, de once a una y de cuatro a siete, HOTEL DEL COMERCIO.

(Dando aviso se pasa a domicilio)

En Madrid, en el Gabinete del autor, ATOCHA—4—DUP. PRAL.

# PREVENCIONES CONTRA MAC-KINLEY

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12:50 t.

Telegrafían de Washinton que aumentan las excitaciones entre los republicanos por la política de Mac-Kinley y respecto a Filipinas.

El Gobierno americano insiste en negarse a enviar al Archipiélago filipino nuevos refuerzos a no ser que los solicite el general Oms.—Rodrigo.

# AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria de esta tarde ha sido presidida por el señor Rodríguez Miguel, asistiendo los concejales señores Durán, Iglesias García, Turriel, Veira, Rivas, Villar, Sánchez Gallego, García y García, Angoso, Nava y Borrego.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda conceder licencia a don Luciano Palomero para reconstruir ocho o diez metros de muralla derruida en el paseo de las Carmelitas, con los mismos materiales y en la misma forma que lo estaba, a fin de que dicho trozo de muralla no aumente de valor.

Se desestima por extemporánea una instancia de los empleados del ramo de Policía, pidiendo la supresión del descuento que vienen surriendo en sus sueldos.

Se le concede licencia a don Antonio Boyer para reformar la fachada de su casa de las Afueras de la Puerta de Zamora y para una toma de aguas, con destino a la misma.

Se aprueba la liquidación que presenta el arquitecto de la obra de reconstrucción de un trozo de acera de la calle de Zamora.

A don Manuel González Martín se le conceden licencias de tomas de agua para sus casas números 44 y 45 de la calle de Zamora.

Se acuerda conceder licencia a la Rvda. M. Superiora de las Siervas de San José para rasgar algunos huecos de la casa número 11 de la calle de Ramos del Manzano, a cuyo local proyectan trasladarse; pero contra lo propuesto por la comisión y a propuesta del señor Villar, debiendo abonar los correspondientes derechos.

Se concede encabzamiento por consumos, para los frutos de la actual cosecha a los labradores de la Puerta de Zamora, previo pago por trimestres anticipados de la cantidad de 4.750 pesetas anuales.

A los señores Moneo y Compañía se les concede ampliación de exención de derechos para los carbones que introduzcan con destino a sus industrias; pero solo hasta 30 de Junio en que se ha acordado declarar caducadas todas las licencias.

Quedan aprobadas las liquidaciones de los depósitos domésticos de don Juan Maeso y don Francisco Alonso Martín.

Se aprueban las cuentas presentadas por la Alcaldía y por la Depositaria.

Nuevamente se dá lectura de un informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo que se declare con capacidad legal al concejal electo don Vicente García Martín, para el ejercicio del cargo, acordándose después de larga discusión entre los señores Veira, Villar y Nava, que quede sobre la mesa hasta conocer la opinión del abogado consultor de la Corporación.

Pasa a informe de la comisión correspondiente una solicitud de don Juan Maeso, pidiendo licencia para establecer un puesto de pescado fresco en uno de los kioscos de la plazuela del Poeta Iglesias.

Se acuerda asimismo que pase a la comisión de Beneficencia y Sanidad, la proposición que hace al Ayuntamiento el Instituto de Vacunación, recientemente establecido, consistente en obligarse a vacunar directamente de la ternera a la clase proletaria, mediante el pago por la Corporación de 1.500 pesetas anuales.

La Corporación acordó además haber sabido con satisfacción la instalación de dicho Instituto.

Se acuerda un voto de gracias para los concejales comisionados de quintas, por el buen desempeño de su cometido. (En el actual año han sido declarados soldados 177 mozos, del presente reemplazo y de los anteriores sujetos a revisión).

La mayoría de la Comisión de Gobierno Interior propone para la plaza de reciente creación de Tenedor de libros de Contaduría, con 1.500 pesetas anuales, a don José Durán Cabezas.

Los señores Villar y Angoso presentan voto particular, en el sentido de que sea provista por concurso ó por oposición.

Defienden el voto particular, además de los firmantes, el señor Nava, y lo impugna el señor Martínez Veira.

Después de larga discusión fué desechado el voto particular por ocho votos contra cuatro, quedando al fin nombrado Tenedor de libros el señor Durán.

Y se levantó la sesión.

# LO SALIENTE DEL DIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1:25 t.

La Asamblea republicana es casi seguro que contestará en sentido afirmativo a la pregunta del Mensaje de si se cree llegada la hora de hacer algo práctico.

Los debates de las actas de Barcelona y Murcia ofrecen extraordinario interés, con cuyo motivo se ve el Congreso sumamente concurrido.

Dicen de San Sebastián que la Infanta Eulalia ha llegado a Gesteira, habiéndosela dispensado un gran recibimiento.—Rodrigo.

# RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

# JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERÍA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

# CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Baulles, sacos, portamantas y frascos para viaje. Gran surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

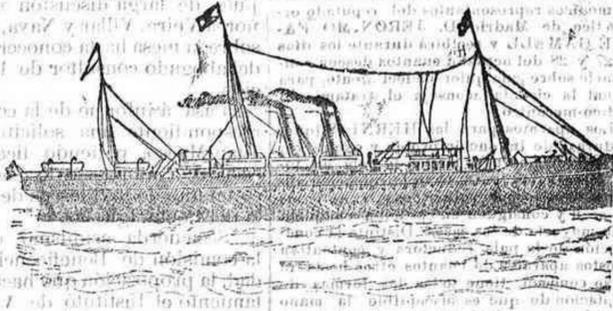
# INTERESANTE

Se dan pasos, precios económicos, de todas las asignaturas del Bachillerato. Oficinas de este diario, daran razón.

Imp. del NOTICIERO SALAMANQUINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### SALIDAS DE LEISOES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
EBRO.—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### SALIDAS DE LISBOA

CYDE.—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal  
W. W. G. P. L. calle del Infante Enrique 19 y 21, Oporto

## LA CASA DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premios en cu... Exposición  
De venta en tod...

DEPOSITO CENTRAL

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

## PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, fajas, bocas, fajas de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

### AVISO

El día 1.º del mes de Julio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

## NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

### ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

## BERNARDO CACHORRO

Immense surtido en calzado de todas clases para la temporada actual. Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

## CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—St. PAUL, ST. DENIS, PARIS.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1898. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

## DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT-MORFO del doctor La Puente. Frasco, UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

## TAPIOCA Y TE

R. COMPENSA S. INDUSTRIALES. Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

## ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2-abajo. Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises e Ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

## NO MAS CALENTURAS

### PILDORAS ANAYA

Usan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguran al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Reparados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ido. D. Cristóbal Anaya Sánchez, y quedaréis al punto libres de ellas. Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas. Depósito general: Droguería: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España. NOTA IMPORTANTISIMA.—Por mala interpretación de los epítetos llevan los discós y prospectos el nombre "ANAYA", debiendo ser "ANAYA". Inmego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en menudar tal error.

## MATIAS OPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central, MONTEA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, benday y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de este.

## PREPARACIONES ESPECIALES

## FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGUN

## TAPIA

GENUINA Esencia de Zarparrilla de Honduras. Depurativa, atempérrante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra). Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pantauberge). Cura los pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc. Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca, frasco 1.50 pesetas. Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti-oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartillo 2 pesetas. Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuarias y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce). Vino de quina. Vino de quina ferruginoso. Vino de peptona. Vino de peptona fosfatado. Vino de iodo tánico. Vino de nuez de kola. Vino de pepto-kola fosfatado. Vino de hemoglobina. Vino de glicero-fosfato de hierro. Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad del precio que sus similares extranjeras.

## DE VENTA TORO, 62, FARMACIA SALAMANCA

## MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el estómago y es especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Anisepáticos. CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INTESTINALES. Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Fossés-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS. También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. cada.

## MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. FLORES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera. LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombred de corcho para suelos. PAPELES GLACIER para susituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa: EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura. LOS FLORES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADER reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmediata para su colocación por su propio peso. EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura. EL PAPEL GLACIER no tiene competencia: hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

## A VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. VALLADOLID

